

TEODORO RÍOS BALAGUER, ARQUITECTO. VIVIENDAS DE LOS AÑOS TREINTA EN ZARAGOZA

LAURA ALDAMA FERNÁNDEZ*

Resumen

Se trata de una parte de la obra del arquitecto Teodoro Ríos Balaguer, concretamente la referida a las viviendas de pisos proyectadas durante la década de los treinta. Se analiza su ubicación en el contexto urbanístico de la ciudad de Zaragoza, así como la utilización de diversos lenguajes arquitectónicos, desde el racionalismo, al uso renovado del lenguaje tradicional o su preferencia por una arquitectura de volúmenes de formas depuradas.

This article deals with a part of the work of the architect Teodoro Ríos Balaguer, more specifically that refers to the housings designed in Zaragoza in the 30s. Their location in the Zaragoza urban framework will be analyzed, as will the usage of several architectural languages, from rationalism to a new use of traditional styles, or Ríos Balaguer's preference for refined volumes and shapes.

* * * * *

Introducción

El arquitecto Teodoro Ríos Balaguer (1887-1969) cursó sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y desarrolló su actividad profesional en la ciudad de Zaragoza. Fue contemporáneo de otros arquitectos como Fernando García Mercadal y José Borobio. Su obra responde a tipologías muy diversas, pues proyectó desde edificios oficiales, almacenes, fábricas, colegios, cines, garajes, hasta construcciones sanitarias. En este artículo sólo trataré una pequeña parte de sus realizaciones, concretamente de los proyectos para viviendas de pisos particulares levantados en los años treinta.

Las viviendas que realizó Teodoro Ríos siguen la siguiente evolución desde sus primeras obras, en la década de los diez, hasta los años cuarenta:

- Entre 1913 y 1917 realiza fundamentalmente viviendas de pisos de nueva planta¹. Estos proyectos coinciden con el crecimiento

* Becaria de Investigación del Departamento de Historia del Arte en la Universidad de Zaragoza. Realiza su tesis sobre el arquitecto Teodoro Ríos Balaguer (1887-1969).

¹ Archivo Municipal de Zaragoza. Listado de obra inédito redactado por Jesús Martínez Verón, extraído de su tesis: *Arquitectura aragonesa: 1885-1920*. Si se consulta este listado se puede ver que el setenta por ciento de las obras entre 1913 y 1920 fueron viviendas.

- de la ciudad de Zaragoza a través de barrios particulares como los de Delicias, Hernán Cortés, Jesús, Venecia y Las Fuentes. Al amparo de estas iniciativas se encuentra la denominada Ley de Casa Baratas, de 1911², origen de las viviendas económicas³ de la Cooperativa de San Antonio⁴, realizadas por Ríos a partir de 1914⁵.
- A partir de 1917 sigue con proyectos de viviendas a los que les otorga un estilo con tintes clasicistas, ejemplo de lo cual será el edificio de la calle de Joaquín Costa n.º 13.
 - Durante los años treinta una parte de las viviendas de pisos tendrán una orientación racionalista, mientras que la otra seguirá formulaciones más tradicionales demandadas por los engargantes, que evolucionará hacia formas más sencillas de volúmenes puros.

Contexto y características de las viviendas de los años treinta

La obra de Teodoro Ríos se debe entender dentro de un contexto histórico muy especial, ya que en los inicios de los años treinta se produce un aumento considerable de la construcción de viviendas en Zaragoza debido, en la mayoría de los casos, al éxodo de la población rural a la capital. Este aumento de habitantes va remitiendo tras la llegada de la Guerra Civil, con altibajos que se pueden analizar en el número de licencias otorgadas en Zaragoza entre los años 1936 y 1939⁶. Y por fin, en el último año de la década de los treinta, tras la llegada del Régimen Franquista, se produce un incremento del número de construcciones para dar cobijo al nuevo aumento de la población debido a la finalización de la contienda civil.

Urbanísticamente Zaragoza sufre una serie de cambios que ya se estaban gestando desde finales del siglo XIX (Barrio del Sepulcro, Plaza del Pilar y Calle de San Vicente de Paúl) y que culminan con el Plan de

² YESTE NAVARRO, Isabel, «Una aproximación al tema de la vivienda obrera: la barriada de Rusiñol en Zaragoza», *Artígrama*, n.º 18, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte Universidad de Zaragoza, 2003, pp. 559-560.

³ YESTE NAVARRO, Isabel, «Desarrollo industrial y crecimiento urbano. La vivienda barata en Zaragoza (1860-1936)», *Artígrama*, n.º 14, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 135-155.

⁴ Grupo de cuarenta casas realizadas en 1915, estaban situadas en la carretera Logroño, km 158.

⁵ Sobre los barrios obreros y el problema de la vivienda en Zaragoza entre 1912 y 1922 puede consultarse:

BIEL IBÁÑEZ, María Pilar, *Zaragoza y la industrialización: la arquitectura industrial en la capital aragonesa entre 1875-1936*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 279-416.

⁶ YESTE NAVARRO, Isabel, *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998, p. 483.

Reforma Interior de 1939⁷. En esta transición se encuentran una serie de actuaciones muy puntuales a las que me referiré con posterioridad, como son el derribo y ensanche de la calle de Conde Aranda (1929), el intento de acondicionamiento del barrio de Hernán Cortés (1930 y 1931) y el ensanche y pavimentación de la calle del mismo nombre (1934).

Los edificios de viviendas que se analizarán posteriormente responden a las siguientes características:

En primer lugar, Ríos utilizará materiales industriales como el ladrillo, el hormigón, la cerámica y el hierro, aunque debido a la crisis del metal durante la Guerra Civil, sobre todo entre los años 1936 y 1939, no pudo usar el hierro y el acero necesarios en sus proyectos arquitectónicos, por lo que los sustituyó por estructuras de hormigón.

En segundo lugar, en estas viviendas el arquitecto refleja el concepto de higienismo, presente en la época, a través de avances como la conducción de las aguas y la introducción de sanitarios y cocinas. Para mejorar la calidad de vida de los habitantes, la Normativa Municipal obligó a introducir ascensor en algunas viviendas de nueva planta.

En tercer lugar, propone el ahorro máximo de espacio, aún incluyendo todo lo imprescindible en una vivienda como el baño, la cocina, las habitaciones, la sala de estar e incluso el despacho⁸.

En cuarto y último lugar, estilísticamente compatibiliza diversas tendencias que van desde el racionalismo hasta la inclusión de elementos arquitectónicos renovados, aunque es bastante clara su preferencia por conceptos simplificadores, sea cual sea el lenguaje que utilice.

Por esta razón destacaré los siguientes proyectos que son el reflejo de tres lenguajes arquitectónicos coexistentes en su producción de esta década:

- El lenguaje racionalista se observa en tres viviendas realizadas entre los años 1933 y 1934, que plasma en la calle de Costa 7, la calle de Conde Aranda 79 y en la calle de Sanclemente 23.
- En el año 1934 Teodoro Ríos utiliza elementos arquitectónicos tradicionales renovados en las viviendas de la calle de Conde Aranda 35 y del paseo de María Agustín 1.
- La vuelta a la simplificación arquitectónica se plasma entre los años 1937 y 1939 en la calle de Hernán Cortés n^{os} 20, 18, 16, 2 y 4 y en la calle de Madre Sacramento 46.

⁷ YESTE NAVARRO, Isabel, *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998.

⁸ Es necesario precisar que dependiendo de la ubicación de la vivienda y su destinatario podemos encontrar además pequeños espacios dedicados al servicio doméstico.



Fig. 1. Fachada de la calle de Costa, 7.



Fig. 2. Proyecto de fachada de la calle de Costa, 7.



Fig. 3. Fachada de la calle de Conde Aranda, 79.

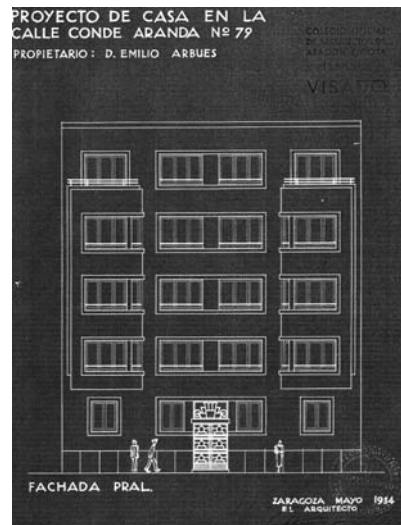


Fig. 4. Proyecto de fachada de la calle de Conde Aranda, 79.

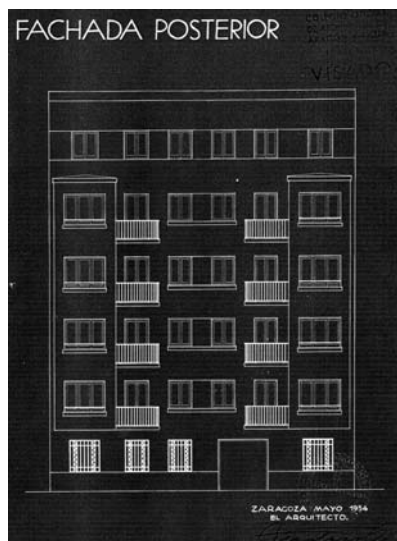


Fig. 5. Proyecto de fachada posterior de la calle de Conde Aranda, 79.



Fig. 6. Fachada posterior de la calle de Conde Aranda, 79.



Fig. 7. Proyecto de fachada de la calle de San Clemente, 21.



Fig. 8. Fachada de la calle de San Clemente, 21.

Una aproximación al racionalismo en las viviendas de la calle de Costa n.º 7, la calle de Conde Aranda n.º 79 y la calle de Sanclemente n.º 23

La vivienda de pisos de la *calle de Costa n.º 7*, construida en el año 1933, supone la adopción del lenguaje racionalista por parte de Ríos Balaguer que la realizó en la denominada «Ex-huerta de Santa Engracia», bajo las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento de Zaragoza para esta parte de la ciudad⁹. Consta de siete plantas y un sótano. En la fachada se diferencian dos zonas: por un lado, el entresuelo, la parte central y el piso superior están retranqueados e incluyen vanos verticales y por otro, los laterales que se encuentran avanzados y presentan vanos apaisados.

Se disponen balcones metálicos de diseño curvo en los huecos laterales del eje central, y un balcón corrido a la altura del primer piso, sirviendo, de nexo de unión entre ambos planos de fachada.

Los materiales utilizados contribuyen a la definición visual de sendos volúmenes, de modo que el enlucido se aplica a la zona del entresuelo, del primer piso y de los dos cuerpos salientes, mientras que el ladrillo se reserva para el resto de la fachada.

Pese a ser una obra vinculada con el racionalismo el edificio sigue teniendo rasgos tradicionales como la concepción a modo de basamento de los pisos inferiores respecto al resto de la fachada y el resalte del último piso, que presenta una alternancia de vanos y recuadros ornamentales.

La lectura del interior permite dilucidar que se trata de viviendas destinadas a compradores de alto poder adquisitivo ya que posee dos patios centrales, dos escaleras de acceso, sendos ascensores y una zona dedicada al servicio en cada vivienda (con dormitorio propio, lavadero, baño, cocina y carbonera). Su localización urbana, en la céntrica calle de Costa, el empleo de materiales nobles (como el mármol en el vestíbulo

⁹ Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 1007, Caja 3067, año 1933. El promotor de este proyecto fue Gregorio Lapuente Mañez y actualmente se conserva tal y como vemos en el plano.

¹⁰ Estas condiciones serán las siguientes:

«No veo inconveniente en que se autorice la obra de referencia la cual deberá de llevarse a cabo en armonía con los planos presentados replanteándose los muros de la fachada a las líneas aprobadas (...), haciendo el zócalo de fachada con sillería, sillarejo, piedra artificial o ladrillo a cara vista de una altura mínima de ochenta centímetros que abarque todo el espesor del muro, dejando formadas las repisas de los antepechos de los balcones con piedra, hierro o cemento armado, construyendo el alero con madera, piedra natural o artificial, cemento armado o ladrillo a cara vista, verificando la entubación de las agua pluviales (...) no adosando a las medianerías con las fincas vecinas los retretes, fregaderos, grifos (...) observando en la ejecución de dicha obra y en la formación de andamios (...) las prescripciones de las Ordenanzas Municipales, la Real Orden de 6 de Noviembre de 1902 y el prevenir accidentes de trabajo». Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 3086, Caja 2081, año 1920. Expediente de obra para la construcción de los solares 1 y 3 de la manzana F en la Ex-Huerta de Santa Engracia.

de acceso) y la presencia de dependencias para el portero hacen de este edificio un lugar idóneo para la burguesía zaragozana.

En un breve período de tiempo, de mayo a octubre de 1929, la calle de Conde Aranda fue citada en numerosos diarios. Para ampliarla y mejorarla se iniciaron una serie de expropiaciones y derribos¹¹, que no se vieron cumplidos tras surgir problemas¹² con el alineamiento de las fachadas¹³. Para solucionarlos se plantearon opciones diversas como la construcción de una plaza entre el Coso y Conde Aranda¹⁴, y posteriormente se paralizaron las obras¹⁵ hasta que los periódicos se hacen eco de su progresiva transformación¹⁶.

La vivienda de la *calle de Conde Aranda n.º 79*⁷, construida en 1934, tiene dos fachadas, la principal hacia la calle de Conde Aranda 79 y la trasera hacia la calle Agustina de Aragón. Tanto una como la otra presentan un entresuelo y cinco plantas de pisos, pero la posterior tiene una planta de falsas más que la delantera. Las dos fachadas presentan similar composición a la del edificio de la calle Costa 7 que acabamos de comentar.

Ríos Balaguer dotó a la fachada principal con dos cuerpos laterales salientes, que presentan ventanas apaisadas en los chaflanes curvos, y un cuerpo retranqueado que incluye la zona del entresuelo, los pisos centrales y el todo el superior. En este eje central dispuesto sobre el plano retrasado, las ventanas apaisadas aparecen unidas dos a dos. La rejería se reduce a la puerta principal que actualmente no se conserva, a las barandillas con sección circular de las ventanas y a los balcones que se encuentran en el último piso, sobre los dos cuerpos laterales salientes.

La fachada trasera, situada en la calle de Agustina de Aragón se asemeja más que la principal a la solución proyectada para las viviendas de la calle de Costa 7, repitiendo la forma de vanos y balcones¹⁸, con la única

¹¹ *Heraldo de Aragón*, 1929, 15 de mayo, p. 1, «Del Municipio».

¹² *Heraldo de Aragón*, 1929, 1 de junio, p. 1, «El ensanche del Portillo».

¹³ *Heraldo de Aragón*, 1929, 13 de septiembre, p. 1, «El proyecto de alineación de las casas expropiadas en el comienzo del Coso, con relación a la línea de las calles Portillo y Conde Aranda».

¹⁴ *Heraldo de Aragón*, 1929, 25 de septiembre, p. 2, «Se proyecta construir una gran plaza entre las calles Conde Aranda y Coso para evitar los conflictos a que ha dado lugar la alineación de esta última vía».

¹⁵ *Heraldo de Aragón*, 1929, 2 de octubre, p. 1, «Se acuerda paralizar las obras que se realizan para la alineación del Coso en relación con la calle Conde Aranda».

¹⁶ *Heraldo de Aragón*, 1929, 12 de octubre, p. 12, «El crecimiento y la transformación de Zaragoza».

¹⁷ Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 1767, Caja 3089, año 1934. El promotor de este proyecto fue Emilio Arbués Abadía y actualmente este edificio se conserva sin modificaciones a excepción de la rejería de la puerta principal que ha sido sustituida por otra.

¹⁸ En el proyecto los balcones de esta fachada presentan suelos rectos no como los que aparecen construidos en la actualidad.

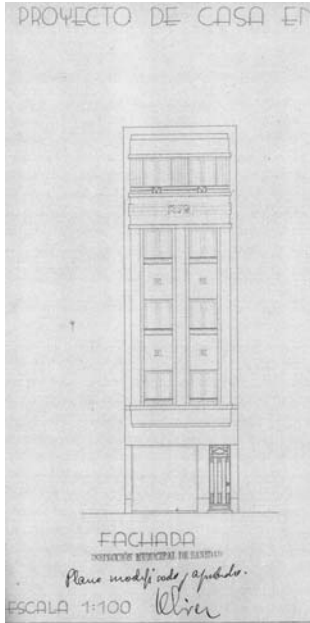


Fig. 9. Proyecto de fachada de la calle de Conde Aranda, 35.



Fig. 10. Fachada de la calle de Conde Aranda, 35.



Fig. 11. Fachada de paseo de María Agustín, 1.

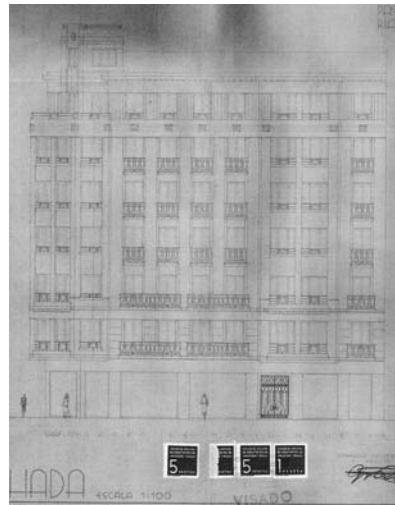


Fig. 12. Proyecto de fachada de paseo de María Agustín, 1.



Fig. 13. Paseo de María Agustín, 1.
Fachada a Hernán Cortés.

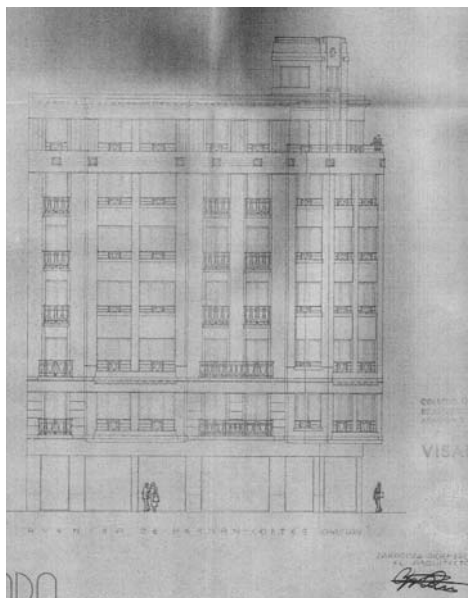


Fig. 14. Paseo de María Agustín, 1.
Proyecto de fachada a Hernán Cortés.



Fig. 15. Fachada de la calle
Hernán Cortés, 20.

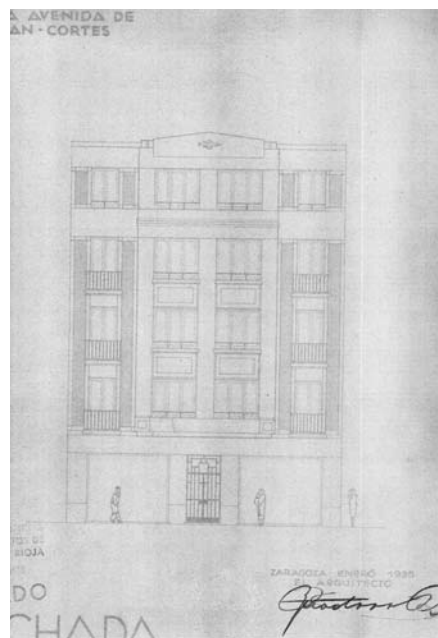


Fig. 16. Proyecto de fachada de la
calle Hernán Cortés, 20.

diferencia de que no existe un balcón de unión entre los dos cuerpos laterales salientes, a la altura del primer piso, y no hay terrazas en las zonas avanzadas correspondientes al último.

Las fachadas presentaron un enlucido pintado en verde que en la actualidad está modificado en la posterior.

En el interior el arquitecto dotó a estas viviendas de comodidades tales como el ascensor y el garaje, si bien, no se proyectaron habitaciones para el servicio, por lo que se deduce que los pisos se orientaban a familias de extracción media.

Todas estas características (unión y alargamiento de los vanos, barandillas de sección circular y uso del enlucido para la totalidad de la fachada) hacen de este edificio el mejor ejemplo de racionalismo dentro de las viviendas de pisos realizadas por Ríos.

Aunque Teodoro Ríos no llegó nunca a unir los vanos entre sí, configurando la «fenêtre en longueur» definida por Le Corbusier, sin embargo donde más se aproxima a esta idea es en las viviendas de la *calle de Sanclemente n.º 23*¹⁹, realizadas en 1934. El arquitecto dotó a este edificio de seis alturas más el entresuelo, combinando una bicromía de ladrillo rojo y enlucido en blanco.

En su fachada realizó una disposición compositiva inversa a las de los anteriores proyectos, pues en ésta se destacó el cuerpo central respecto a los laterales, precedente del modelo que utilizará más tarde en las viviendas de la calle de Hernán Cortés a los que nos referiremos posteriormente.

Los vanos de esta zona central se encuentran unidos horizontalmente en grupos de cuatro, alternando vano y paramento de ladrillo rojo, mientras que las zonas laterales retranqueadas presentan balcones perfilados, de nuevo en ladrillo rojo, que contribuyen a su unidad vertical. En este caso las barandillas con sección circular aparecen como protección únicamente en los vanos centrales.

Al interior presenta una organización lógica que aprovecha el espacio ya que por primera vez, sitúa patios en las medianerías, en vez de emplazarlos en el centro o en la parte trasera, dando luz a las propias viviendas y a las contiguas.

¹⁹ Archivo Municipal de Zaragoza. Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 954, Caja 3087, año 1934. El promotor de este proyecto fue Faustino Guindeo Navarro y actualmente este edificio se conserva sin modificaciones.

El uso de elementos tradicionales renovados en las viviendas de la calle de Conde Aranda n.º 35 y del Paseo de María Agustín n.º 1

A pesar de haber manejado el lenguaje racionalista con anterioridad, en 1934 Teodoro Ríos utiliza elementos tradicionales renovados en las viviendas que veremos a continuación.

En el edificio de la *calle de Conde Aranda n.º 35*²⁰, construido en el año 1934, levantó cuatro pisos y una planta baja en un solar muy estrecho que originariamente se configuró a partir de dos terrenos, uno de ellos procedente de la promotora Asunción Ibáñez con unas dimensiones de 33, 92 m² y otro del Ayuntamiento de 14, 16 m², que dieron como resultado un solar excesivamente reducido. Para esta construcción Ríos obvió las Ordenanzas Municipales, correspondientes a la calle de Conde Aranda, que exigían un tamaño mayor para las viviendas y la existencia de un ascensor²¹.

En la fachada enlucida adelanta casi toda la zona central, y como consecuencia, los laterales retranqueados presentan unas dimensiones muy reducidas (todo ello como resultado de la estrechez del solar). En esta vivienda utiliza varios elementos tradicionales renovados:

- Pseudopilastras de orden gigante entre los vanos de los tres primeros pisos, sobre las que parecen reposar tres bandas horizontales molduradas con las que se ornamenta el arranque del piso superior. Éste presenta una alternancia de recuadros estriados y vanos

²⁰ Archivo Municipal de Zaragoza. Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 2328, Caja 3090, año 1934. El promotor de este proyecto fue Asunción Ibáñez Jerez y actualmente este edificio se conserva sin modificaciones.

²¹ En la memoria para el proyecto de la vivienda de Conde Aranda 35 Teodoro Ríos afirmará: «Al formular la dirección de arquitectura el proyecto de alineación y ensanche de la calle Portillo hoy Conde Aranda con objeto de sanear el populoso barrio en que se encuentra emplazada, presentó dos soluciones, una de ellas económica á base de expropiar solamente las fincas ó porciones de ellas afectadas por las alineaciones y otro de más coste pero que ofrecía la ventaja de mejor urbanización expropiando fajas laterales, en el lado izquierdo hasta Agustina de Aragón y en el derecho hasta Boggiero. Con ello hubiesen quedado magníficos solares donde se hubieran edificado construcciones de importancia, dignas de tan hermosa vía, pero el Ayuntamiento optó por la solución económica con todas sus imperfecciones que hoy se ponen de relieve al pretender los propietarios edificar en los solares resultantes.

No solamente el proyecto más económico adolecía de los inconvenientes de que los solares habían de ser mezuquinos, sino que en él tampoco se tuvo en cuenta la urbanización futura de las calles laterales, defecto este subsanado en acuerdo muy posterior del Excmo. Ayuntamiento aprobando el ensanche de las calles que afluyen á Portillo desde Boggiero hasta Agustina de Aragón y estableciendo chaflanes en sus encuentros (...).

El Excmo. Ayuntamiento fijó varias condiciones para la edificación de la calle del Portillo (...) estableció alturas mínimas, la obligación de colocar ascensores y montacargas (...).

En el que nos ocupa la caja de escaleras no permite ascensor, ni se puede restar superficie á viviendas para dotar de mayo tamaño a aquella, y desde luego las habitaciones son tan modestas que su renta no puede permitir el costo y el entretenimiento de ascensor (...). Archivo Municipal de Zaragoza. Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 2328, Caja 3090, año 1934. Memoria escrita por Teodoro Ríos Balaguer en la licencia de nueva planta.

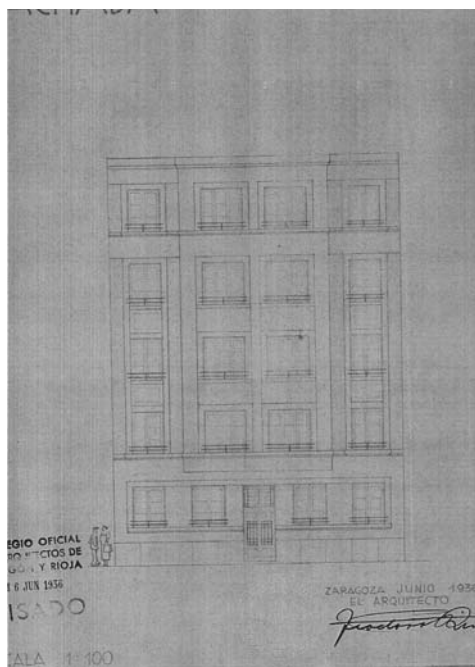


Fig. 17. Proyecto de fachada de la calle Hernán Cortés, 18.



Fig. 18. Fachada de la calle Hernán Cortés, 18.



Fig. 19. Fachada de la calle de Hernán Cortés, 16.

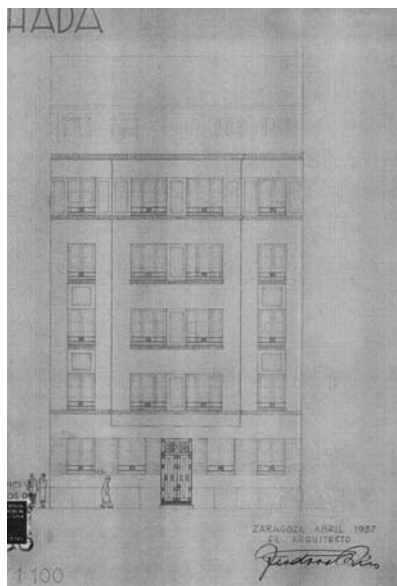


Fig. 20. Proyecto de fachada de la calle de Hernán Cortés, 16.

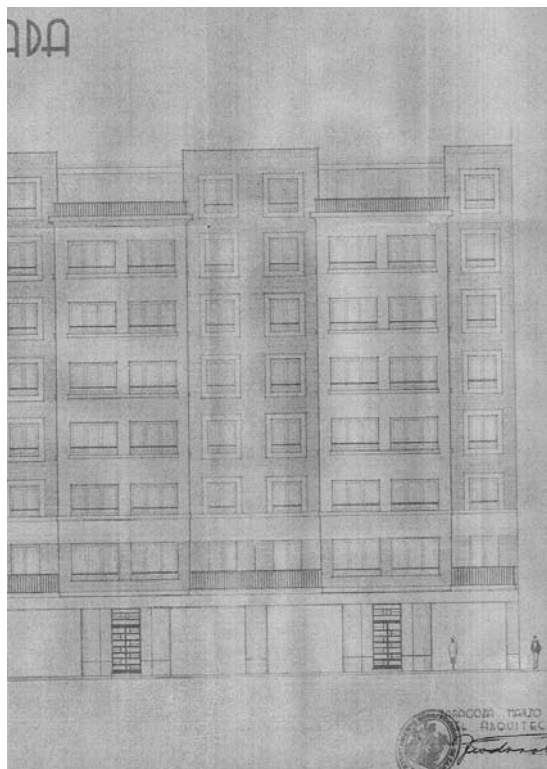


Fig. 21. Proyecto de fachada de la calle de Hernán Cortés, 2 y 4.



Fig. 22. Fachada de la calle de Hernán Cortés, 2 y 4.

que recuerdan la sucesión de triglifos y metopas. Esta solución de inspiración clásica ya fue utilizada por Palacios y Otamendi en el edificio del Banco de la Plata en Madrid, proyectado en 1910²².

- Motivos ornamentales con forma de pirámides escalonadas inscritos en paneles cuadrados entre las ventanas centrales, que responden también a una temática *Déco*.

En el interior hay un piso por altura con muy pocas estancias: un comedor, dos habitaciones, una cocina y un baño. Es consecuencia de la falta de espacio.

El edificio de viviendas del *paseo de María Agustín n.º 1*²³, realizado en 1934, consta de sótanos, planta baja, seis alturas de pisos y un torreón. Está situado en un chaflán y tiene fachadas a las calles de Hernán Cortés y paseo de María Agustín. Adaptándose a este solar Teodoro Ríos adelanta un cuerpo de dos filas de ventanas en los laterales de sendas fachadas, sobre los planos más retrasados a los que se abren balcones verticales con voladura semicircular, que al no tener la misma extensión en ambas calles presentan una secuencia de: un balcón, dos vanos en el cuerpo adelantado y dos balcones hacia la calle de Hernán Cortés, y de un balcón, dos vanos en el cuerpo adelantado y cuatro balcones hacia el paseo de María Agustín. Ambas se unen por medio de un cuerpo de fachada dispuesto en chaflán mucho más adelantado que las anteriores, más bajo, ya que incluye una terraza en el piso superior, y más elevado, al situar sobre él un torreón retranqueado con un piso añadido.

El arquitecto utiliza aquí también varios elementos tradicionales renovados:

- La diferenciación del primer piso mediante el uso de un enlucido que imita un almohadillado de juntas horizontales.
- La unión de los cuatro pisos superiores mediante pseudopilastras que como en el ejemplo precedente, parecen sostener el piso superior articulado en tres zonas: bandas horizontales molduradas, secuencia de recuadros estriados y vanos y acabamiento horizontal.
- Se aplican motivos decorativos típicos del *art Déco* sobre la banda horizontal moldurada que da unidad a las fachadas y en el remate del torreón.

²² PÉREZ ROJAS, Javier, *El Art Déco en España*. Madrid, Cuadernos de Arte Cátedra, 1990. pp. 210-213.

²³ Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 3485, Caja 3071, año 1934. El promotor de este proyecto fue Constancio Pastor Mas y actualmente este edificio se conserva sin modificaciones aunque ha sufrido una limpieza de la fachada en abril del presente año 2005.

Todas estas características junto con el chaflán sobresaliente son el reflejo de los principales rasgos del *art Déco* en la arquitectura²⁴. Este lenguaje también es utilizado por Ríos en las composiciones decorativas de las rejerías, que presentan algunos motivos típicos de su repertorio ornamental en los diseños geométricos que cierran los balcones y ventanas.

La localización de la vivienda y sus características nos indican que nos encontramos ante un edificio destinado a familias de alto poder adquisitivo.

Un giro hacia la simplificación arquitectónica: las viviendas de la calle de Hernán Cortés n.º 20, 18, 16, 2 y 4 y calle de Madre Sacramento n.º 46

Entre los años 1936 y 1938 Teodoro Ríos Balaguer proyecta una serie de viviendas en las que se decanta hacia una mayor simplificación de la arquitectura en la que subsisten elementos racionalistas y motivos tradicionales renovados.

Las primeras edificaciones responden a solares no construidos hasta la segunda mitad de los años treinta en la calle de Hernán Cortés, que ya en 1930 recibía críticas por la tardanza en la realización de aceras, pavimentación, alcantarillado y servicio de agua²⁵. En 1934 (año en el que Ríos comienza con los proyectos de estas construcciones) los periódicos se hacen eco, por fin, de la esperada pavimentación²⁶ y las licencias de obras reflejan ya la existencia de entubados para el agua²⁷.

Las viviendas ubicadas en la calle de Hernán Cortés n.º 20²⁸, construida en 1935, Hernán Cortés n.º 18²⁹, realizada en 1936 y Hernán Cor-

²⁴ PÉREZ ROJAS, Javier, *El Art Déco en España*. Madrid, Cuadernos de Arte Cátedra, 1990. pp. 62-65.

²⁵ *Heraldo de Aragón*, 1930, 4 de abril, p. 3, «Urbanización».

Heraldo de Aragón, 1931, 19 de junio, p. 2, «Un problema que requiere solución urgente en el denominado Segunda parcelación de Hernán Cortés».

²⁶ *Heraldo de Aragón*, 1934, 7 de junio, p. 6, «Licencias de obras, alineación de calles y otras mejoras urbanas».

²⁷ Para conocer más sobre la formación del barrio de Hernán Cortés consúltese:

BIEL IBÁÑEZ, María Pilar, *Zaragoza y la industrialización: la arquitectura industrial en la capital aragonesa entre 1875-1936*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 295-297.

²⁸ Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 1404, Caja 3100, año 1935. El promotor de este proyecto fue Raúl Boné Gracia y actualmente este edificio se conserva sin modificaciones a excepción de una decoración floral original que se encontraba en el remate angular del cuerpo central.

²⁹ Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 3352, Caja 3121, año 1935. El promotor de este proyecto fue Raúl Boné Gracia y actualmente este edificio se conserva sin modificaciones a excepción de la rejería de la puerta principal.

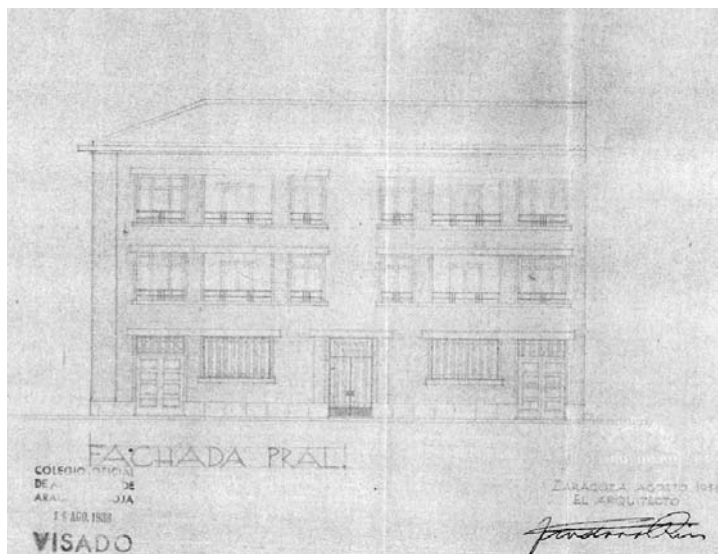


Fig. 23. Proyecto de fachada de la calle de Madre Sacramento, 46.



Fig. 24. Fachada de la calle de Madre Sacramento, 46.

tés n.º 16³⁰, proyectada en 1937, tienen en común el estar situadas en un mismo solar procedente del promotor Raúl Boné Gracia. También responden a un mismo tipo de vivienda de pisos con un entresuelo y cuatro alturas y con un modelo de fachada de cuerpo central saliente con dos ventanas apaisadas por planta, y laterales retranqueados con una fila de vanos verticales. Esta diferenciación entre vanos centrales y laterales es menos marcada en el caso de la vivienda de pisos de Hernán Cortés n.º 18. Otra de las similitudes que presentan es que no se empleó hierro o acero en su construcción debido a la crisis surgida tras la Guerra Civil.

Sin embargo, entre ellas hay algunas diferencias:

En la vivienda de la *calle de Hernán Cortés n.º 20* hay ciertos residuos de elementos tradicionales como son el friso horizontal que remata el conjunto a la altura del tercer piso, con una disposición de tres bandas en el cuerpo central de la fachada, los recuadros rectangulares que flanquean las ventanas de los cuerpos laterales retranqueados y el remate angular del cuerpo central que recuerda la forma de un frontón. La rejería original de la puerta, de sencillo diseño geométrico no llegó a incorporarse al edificio.

El n.º 18 de la *calle de Hernán Cortés* se acerca más claramente a la referida simplificación arquitectónica destacando, frente a la anterior, los volúmenes puros y las líneas rectas. El arquitecto utiliza barandillas de sección cilíndrica como protección en las ventanas, del tipo que había usado en las viviendas más racionalistas (como en la calle de Conde Aranda n.º 79).

Frente al n.º 18 de la calle Hernán Cortés, en la vivienda de pisos de la *calle de Hernán Cortés n.º 16* prevalecen más los valores horizontales que los verticales, como se observa en las agrupaciones de ventanas apaisadas unidas por paneles rectangulares en el cuerpo central avanzado de la fachada. Se incluyen otros paneles decorativos cuadrados entre las ventanas de los tres primeros pisos laterales y otros más rectangulares flanqueando las ventanas del piso superior, que, por coincidir con los que aparecen en el cuerpo central, otorgan unidad al remate de la vivienda.

Al interior estas edificaciones se organizan en torno a una caja de escaleras con ascensor y tienen de uno a tres patios interiores y dos pisos en cada altura.

En la misma *calle de Hernán Cortés* Teodoro Ríos también realiza las viviendas de los n.ºs 2 y 4³¹, proyectadas en 1937. En estas viviendas plan-

³⁰ Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 897, Caja 3129, año 1937. El promotor de este proyecto fue Raúl Boné Gracia y actualmente este edificio se conserva sin modificaciones a excepción de las rejerías de las ventanas y la puerta principal.

³¹ Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 4127, Caja

tea idéntico modelo de fachada para cada uno de los números y coincide con las anteriores en lo esencial de la composición, como es el avance del cuerpo central con vanos apaisados y el retranqueo de los laterales con ventanas algo más estrechas, destacando la horizontalidad de los primeros mediante un resalte inferior enlucido. La diferencia, con las demás viviendas de la misma calle, estriba fundamentalmente en que los últimos pisos laterales parecen más elevados por incorporarse entre ellos sendas terrazas abiertas a la calle sobre el remate del cuerpo central. El ladrillo se reserva a los cuerpos laterales y el del n.º 2 es más rojizo que el empleado en la construcción del n.º 4. Como los solares de estas viviendas tienen diferentes dimensiones los pisos del n.º 4 son más grandes que los del n.º 2.

La simplificación arquitectónica a la que antes nos referíamos se observa también en un modesto edificio de la *calle de Madre Sacramento n.º 46*³², realizado en el año 1938. Situado entre dos calles y compuesto por un sótano, planta baja y dos alturas. El arquitecto resolvió su disposición en chaflán, uniendo en forma curva las dos fachadas, la principal que se abre a la calle de Madre Sacramento y la secundaria a la calle de Jaime Vera (actual calle de Pablo Casado). La primera fue concebida en ladrillo, con un eje central, marcado por la puerta de entrada que divide la fachada en dos partes iguales, formadas en la planta baja, por una ventana enrejada y una puerta en los extremos, y en los dos pisos siguientes por tres ventanas apaisadas unidas por resaltes horizontales enlucidos, aunque el hueco central se ha transformado con posterioridad en un balcón volado. En la fachada de la calle de Jaime Vera se plantearon cuatro ventanas apaisadas, unidas también por resaltes horizontales enlucidos en el primer piso y tres vanos por planta dispuestos a la izquierda de un gran recuadro rectangular rehundido en el muro de ladrillo. La expresada disposición de los vanos y el tratamiento curvo del chaflán recuerdan soluciones del racionalismo que él mismo practicara en viviendas algo anteriores. Su organización interior se proyectó con una planta sótano³³, con refugio antiaéreo y almacén, una planta baja con una habitación fabril y una tienda, y pisos superiores de vivienda.

3137, año 1938. El promotor de este proyecto fue Francisco Barberán Soler y actualmente este edificio de conserva sin modificaciones. Existe otra licencia de 1939 para cambiar la ubicación de cocinas y baños, debido a las exigencias de los compradores, por lo que se deduce que para 1939 el edificio aún estaba en construcción.

³² Archivo Municipal de Zaragoza, Comisión de Fomento, Licencias, Expediente 2958, Caja 3153, año 1938. El promotor de este proyecto fue Francisco Barberán Soler. En la actualidad han sido modificados los balcones y se encuentra en mal estado de conservación.

³³ La licencia para el refugio antiaéreo está incluida en los planos presentados por el arquitecto y fue aprobada por la Junta de Defensa Pasiva.